

INFORME DE NECESIDAD PARA LA LICITACIÓN DE SERVICIO DE EMBARCACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS MARÍTIMOS, TRANSPORTES DE PERSONAL Y MATERIAL/EQUIPAMIENTO PARA EL CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACION DE LA PLATAFORMA OCEANICA DE CANARIAS EN LA ISLA DE LA PALMA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos el Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se procede a justificar la necesidad del expediente de contratación cuyo objeto es el servicio de embarcación para realizar trabajos marítimos, transportes de personal y material/equipamiento para el Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias en la isla de La Palma para la ejecución del proyecto DELTA.

La presente contratación se inserta en el marco del proyecto DELTA, financiado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Gobierno de España y la Consejería de Transición Ecológica y Energía, anteriormente Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, del Gobierno de Canarias. El objetivo principal de este proyecto es implementar un programa de observación que aporte datos, analice variables oceanográficas y genere modelos para facilitar la comprensión de los procesos de recuperación del medio marino después de la erupción volcánica del año 2021 en la isla de La Palma.

La contratación de un servicio de embarcación especializado se presenta como una necesidad crucial para alcanzar los objetivos del proyecto DELTA. Una de las actividades fundamentales es el fondeo de instrumentación científica. La recopilación de datos continuos y precisos es esencial para el análisis de las variables oceanográficas y la comprensión de los procesos de recuperación del medio marino. Para lograrlo, es necesario contar con una embarcación que permita el transporte y la instalación segura de estos instrumentos en áreas estratégicas. Este proceso implica no solo el despliegue de la instrumentación científica y mantenimiento periódico, tareas que demandan una embarcación equipada adecuadamente y operada por personal con experiencia en trabajos marítimos especializados.

Otra de las tareas esenciales del proyecto es llevar a cabo campañas oceanográficas periódicas. Estas campañas son cruciales para la obtención de datos sobre las condiciones ambientales, la biodiversidad y otros parámetros oceanográficos en los deltas lávicos. El servicio de embarcación facilitará el acceso a estas áreas y permitirá el despliegue del equipo necesario para llevar a cabo la toma de muestras y utilización de instrumentación oceanográfica variada para la obtención de datos oceanográficos del medio marino. La estabilidad y la capacidad de la embarcación para operar en diversas condiciones marítimas son también esenciales para asegurar la continuidad de las campañas de investigación a lo largo del año.

El transporte de personal y material es otro aspecto crítico que justifica la contratación del servicio de embarcación. El proyecto DELTA involucra a un equipo multidisciplinario de científicos y técnicos que necesitan acceder regularmente a las áreas de estudio. La movilidad y la logística del personal son

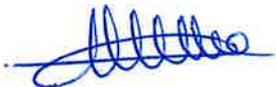
esenciales para la ejecución de las tareas programadas y para la respuesta rápida a cualquier eventualidad que pueda surgir durante las investigaciones. La embarcación debe ser capaz de acomodar a un número significativo de personal junto con su equipamiento, garantizando al mismo tiempo la seguridad y el bienestar de todos a bordo. La capacidad de la embarcación para realizar viajes frecuentes y adaptarse a diferentes horarios de trabajo es fundamental para maximizar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de los plazos del proyecto.

Dentro del proyecto DELTA, se está tramitando el suministro de una embarcación a través de un proceso de licitación. PLOCAN cuenta con un patrón propio, lo que permitirá una respuesta más rápida a las necesidades del proyecto, especialmente considerando que las condiciones marítimas, particularmente en invierno, son muy variables y no siempre se dispone de mucho tiempo de anticipación para encontrar una ventana de tiempo favorable que permita desarrollar las operaciones con seguridad. No obstante, esta embarcación tendrá unas dimensiones limitadas y su grúa contará con una capacidad de carga también limitada, lo que implica que no cubrirá todas las necesidades del proyecto. Por ello, se procede a la elaboración de esta licitación para la contratación de un servicio de embarcación superior. Este servicio adicional es esencial para cubrir todas las necesidades que surjan del proyecto, tales como el fondeo de estructuras o instrumentación de grandes dimensiones, que exceden la capacidad operativa de la embarcación prevista inicialmente.

Asimismo, durante el tiempo en que aún no se disponga de la nueva embarcación, se utilizará este servicio de embarcación, ya que la embarcación PLOCAN DOS tiene una limitación aún mayor en cuanto a espacio y no dispone de ningún dispositivo que permita recuperar la instrumentación fondeada, como grúa o virador.

En conclusión, la contratación de un servicio de embarcación especializado es crucial para el cumplimiento de los objetivos del proyecto DELTA. Este servicio permitirá realizar actividades esenciales como el fondeo de instrumentación científica, la ejecución de campañas oceanográficas y el transporte seguro de personal y material, asegurando la obtención de datos necesarios para la comprensión del ecosistema marino y su evolución, además de aportar evidencias científicas para una gestión sostenible del medio marino en La Palma.

Y así lo hace constar en Telde, a 15 de julio de 2024.



Dña. Mariona Casamayor Font
Tecnóloga de PLOCAN



D. José Joaquín Hernández Brito
Director de PLOCAN